



En relación con el expediente del encabezamiento 251150012, relativo a la contratación mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria de las obras de red ciclista tramo Antonio Machado y tramo Leopoldo Lugones fase III, incluido en el proyecto DE INTEGRACION DE RED CICLISTA-PEATONAL DE LUGONES Y MEJORA Y CONEXIÓN DE ESPACIOS VERDES, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL FEDER, A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DUSI SIERO 2020, "EL CENTRO DE ASTURIAS" EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL PARA ESPAÑA POPE 2014-2020, y tras la apertura del Fichero 1 y 2 por la Mesa de Contratación, los técnicos que suscriben informan:

Presentadas ofertas por las siguientes empresas:

OFERTA	EMPRESAS				
1	ALVARGONZALEZ CONTRATAS, S.A.				
2	ARPOSA, S.L.				
3	BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO, S.A. (BOPRISA)				

De acuerdo a lo dispuesto en la *cláusula octava*, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a valorar la documentación incluida en el **ARCHIVO 2**, relativa a los criterios de adjudicación cuyos criterios no se lleva a cabo por aplicación de fórmulas automáticas:

### **8.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**.- Los siguientes:

#### FICHERO/SOBRE 2

## CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS ARITMÉTICAS (45 PUNTOS)

### FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

La extensión máxima de la documentación técnica correspondiente a los apartados 1, 2. y 3 relativo a los Criterios Subjetivos de este Pliego será de 12 hojas DIN A4 a doble cara, con tamaño de letra Century Gotic tamaño 11, interlineado 1,5, espaciado anterior 0 puntos y espaciado posterior 12 puntos, y márgenes (derecho, izquierdo, superior e inferior) a 2,5 cm y 4 páginas DIN A3, distribuidos para los posibles croquis o planos correspondientes al apartado 1





del Pliego, Planificación de la Obra y para el apartado 3, Estudio Global de Ejecución de los Trabajos, como el ofertante estime conveniente.

Cualquier oferta técnica que no cumpla con estos condicionantes o se exceda del de la extensión prevista no se tendrá en cuenta la información aportada en exceso. Si se elabora en otro tamaño o tipo de letra, espaciado o interlineado distinto al previsto, se valorará una vez se haya homogeneizado el documento con arreglo a lo prescrito.

#### 1.- PLANIFICACIÓN DE LA OBRA, hasta un máximo de 5 puntos

Programa y coherencia de los trabajos de ejecución de la obra que se pretende contratar: Planning de posible desarrollo de los trabajos, diseñado según el programa de tiempos y actividades.

Se valorará la presentación de un programa de trabajo detallado y coherente que analice correctamente la distribución secuencial de todas las actividades propuestas en la oferta constructiva.

Se valorará la idoneidad de los medios materiales y humanos propuestos, así como los rendimientos de los mismos, debidamente justificados.

La puntuación se distribuirá como sigue:

MUY BUENO: entre 4-5 puntos. BUENO: entre 2-3,99 puntos REGULAR: entre 0-1,99 puntos

MALO: 0 puntos.

- Muy Bueno: entre 4,00 y 5,00 puntos, para aquel plan que analice correctamente la distribución secuencial de todas las actividades, incluyendo holguras y camino crítico, así como la utilización y adscripción de los recursos apropiados a las unidades de obra y presenta una correcta justificación de los rendimientos.
- o <u>Bueno</u>: entre 2,00 y 3,99 puntos, para aquel plan que analice correctamente la distribución secuencial de todas las actividades, incluyendo holguras y camino crítico, pero carezca de la utilización y adscripción de los recursos apropiados a las unidades de obra o de la justificación de los rendimientos.
- o <u>Regular</u>: entre 0,00 y 1,99 puntos, para aquel plan que analice la distribución secuencial de todas las actividades incluyendo holguras y camino crítico, de manera poco detallada o superficial o con ciertos errores u omisiones no graves, y carezca tanto de la utilización y adscripción de los







recursos apropiados a las unidades de obra como de la justificación de los rendimientos.

o <u>Malo</u>: 0 puntos, para cualquier plan de trabajo que presente errores u omisiones graves y carezca de la asignación de recursos a las actividades y no justifique los rendimientos o sean incorrectos.

### 2°.- CONTROL DE CALIDAD, hasta un máximo de 5 puntos.

#### Plan de control de calidad - máximo 5 puntos

Se valorará la presentación de una propuesta completa que contemple la totalidad de los siguientes documentos: una relación de los procedimientos, planes de puntos de inspección de todas las unidades de obra sujetas a control y programa de ensayos de verificación, todo ello particularizado para la obra que nos ocupa.

Se valorará que la propuesta de ensayos de materiales y unidades de obra se defina unitariamente en función de los volúmenes de obra.

La puntuación se distribuirá como sigue:

MUY BUENO: entre 3-4 puntos. BUENO: entre 1,5-2,99 puntos REGULAR: entre 0-1,49 puntos

MALO: 0 puntos.

- o <u>Muy Bueno</u>: entre 3-4 puntos, para una propuesta completa que contemple la totalidad de los documentos anteriormente indicados e incluya todos los ensayos representativos.
- o <u>Bueno</u>: entre 1,5-2,99 puntos, para una propuesta que contemple la totalidad de los documentos anteriormente indicados, pero carezca de algún ensayo representativo.
- o <u>Regular</u>: entre 0-1,49 puntos, para una propuesta que no contemple la totalidad de los documentos anteriormente indicados y carezca de algún ensayo representativo.
- o <u>Malo:</u> 0 puntos, para una propuesta que no presente varios de los siguientes documentos: una relación de los procedimientos, planes de puntos de inspección de todas las unidades de obra sujetas a control y programa de ensayos.
- 3°.- ESTUDIO GLOBAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, hasta un máximo de 35 puntos.





#### a. Descripción de la ejecución de la obra - máximo 10 puntos

Se valorará la definición y descripción de los métodos y propuestas de ejecución de los distintos tajos en que se subdivida la obra y su correlación secuencial en la ejecución de los mismos, que estarán debidamente justificados. Se tendrá en cuenta el análisis de la problemática de las obras y como se planifica su realización, que indiquen conocimiento adecuado de la obra concreta a ejecutar y su entorno, indicando aspectos específicos de la misma, así como su posible afección al entorno existente.

En cuanto a la puntuación del texto, se podrán presentar dibujos, esquemas, grafismos etc. que faciliten la lectura y comprensión del mismo, agradeciéndose su simplicidad y brevedad, así como su orden y claridad.

La puntuación se distribuirá como sigue:

MUY BUENO: entre 8-10 puntos. BUENO: entre 5-7,99 puntos REGULAR: entre 2-4,99 puntos

MALO: 0-1,99 puntos.

- o <u>Muy Bueno</u>: entre 8-10 puntos, si contiene una definición y descripción completa, correcta y pormenorizada de todos los extremos anteriormente expuestos.
- <u>Bueno</u>: entre 5-7,99 puntos, si no contiene una definición y descripción completa, y pormenorizada; no generalista, pero sí correcta de los apartados expuestos.
- o <u>Regular</u>: entre 2-4,99 puntos, si la propuesta contiene errores leves en cualquiera de los apartados. Se consideran errores leves aquellos que no imposibilitan el planteamiento de la ejecución de los trabajos pero si demuestran una falta de conocimiento.
- o <u>Malo</u>: entre 0-1,99 puntos, contiene errores y carencias graves. Se consideran errores graves aquellos que de manera objetiva cuestionan el planteamiento de la ejecución de la obra y presenta importantes carencias conforme a los extremos expuestos.

# b. Zonas previstas para acopios, instalaciones generales, vertidos y su tratamiento, máximo 5 puntos

Zonas de acopios, instalaciones generales, vertidos y su tratamiento que resulten idóneas para la accesibilidad a la obra, su desarrollo y organización en





la parcela, valorándose que se plantee un espacio adecuado y correctamente distribuidos en el ámbito más próximo posible a la obra.

Se identificará su implantación en planos, fotos, etc. Se tendrá en cuenta igualmente la estimación de acopios precisos de la obra, implantación de instalaciones de la obra, las zonas de acopio de residuos y su tratamiento y traslado a punto limpio, etc.

La puntuación se distribuirá como sigue:

MUY BUENO: entre 4-5 puntos. BUENO: entre 2-3,99 puntos REGULAR: entre 0-1,99 puntos

MALO: 0 puntos.

- o <u>Muy Bueno</u>: entre 4-5 puntos, si contiene una definición y descripción completa, correcta y pormenorizada de todos los extremos anteriormente expuestos.
- o <u>Bueno</u>: entre 2-3,99 puntos, si no contiene una definición y descripción completa y pormenorizada, no generalista, pero si correcta de los apartados expuestos.
- o <u>Regular</u>: entre 0-1,99 puntos, si la propuesta contiene errores leves en los apartados expuestos anteriormente. Se consideran errores leves aquellos que no imposibilitan el planteamiento de la ejecución de los trabajos, pero si demuestran una falta de conocimiento.
- o <u>Malo</u>: 0 puntos, contiene errores y carencias graves. Se consideran errores graves cuando la propuesta no resulte realizable, poco clara o genérica y presente importantes carencias conforme a los extremos expuestos.

#### c. Soluciones al tráfico rodado y peatonal durante las obras: 5 puntos.

Se valorará su identificación, proponiendo soluciones alternativas en cada caso y señalización de obra precisa, todo ello definido en planos y esquemas que exponga las soluciones planteadas.

La puntuación se distribuirá como sigue:

MUY BUENO: entre 4,00-5,00 puntos. BUENO: entre 2,00-3,99 puntos REGULAR: entre 0-1,99 puntos

MALO: 0 puntos.





- o <u>Muy Bueno</u>: entre 4,00-5,00 puntos, para una propuesta que estudie y contemple soluciones con todo el detalle pormenorizado indicado y que mejor garantice la seguridad vial.
- o <u>Bueno:</u> entre 2,00-3,99 puntos, que contemple soluciones, pero no desarrolladas de forma completa y pormenorizada con los apartados indicados.
- o <u>Regular:</u> 0-1,99 puntos, si la propuesta contiene errores leves. Se consideran errores leves aquellos que no imposibilitan el planteamiento de la ejecución de los trabajos pero si demuestran una falta de conocimiento detallado de la actuación.
- o <u>Malo:</u> 0 puntos, para quien no presente propuesta, o para cuando la propuesta no resulte realizable, poco clara o genérica.

## d. Mantenimiento de los servicios existentes durante las obras y análisis de los servicios afectados: 5 puntos

Se indicará la recopilación y análisis de información que se hará de los servicios y las gestiones necesarias con cada Administración o Compañía para su desvío o reposición. Dado que la información facilitada por las compañías y administraciones responsables de los servicios no siempre se ajusta a la realidad e incluso a veces es inexistente, se valorará que se hayan localizado e identificado in situ por parte del licitador el mayor número de posibles servicios existentes que puedan ser afectados, indicando su ubicación, soluciones para su desvío o evitar la afección durante la ejecución de las obras garantizando el servicio, todo ello identificado en planos y fotos.

La puntuación se distribuirá como sigue:

MUY BUENO: entre 4,00-5,00 puntos. BUENO: entre 2,00-3,99 puntos REGULAR: entre 0-1,99 puntos

MALO: 0 puntos.

- o <u>Muy Bueno</u>: entre 4,00-5,00 puntos, para una propuesta que realice una recopilación y análisis de todos los servicios existentes con el alcance especificado.
- o <u>Bueno:</u> entre 2,00-3,99 puntos, para una propuesta que realice una recopilación y análisis de todos los servicios, pero no expuesta de forma completa y pormenorizada con el alcance especificado.
- o <u>Regular:</u> 0-1,99, para la propuesta que contemple posibles servicios presentes pero sin una identificación clara o que se eche en falta alguno de los principales servicios existentes; o si la propuesta contiene errores leves. Se





consideran errores leves aquellos que no imposibilitan el planteamiento de la ejecución de los trabajos pero si demuestran una falta de conocimiento detallado de la actuación.

o <u>Malo:</u> 0 puntos, para quien no presente propuesta, o para cuando la propuesta resulte genérica, sin una investigación previa de servicios identificados.

## e. Anticipación y solución de posibles puntos singulares de la obra, máximo 10 puntos

Se valorará cada uno de los aspectos singulares o críticos que presente la obra en cuestión y que sean identificados por el licitador y que sean aspectos que puedan condicionar la normal ejecución de la obra por lo que han de ser tenidos en cuenta con previsión para su estudio, análisis y resolución previa, garantizando la correcta ejecución de la obra en plazo y calidad.

Se valorará con un (1) punto cada uno de los aspectos o puntos críticos identificados por el licitador, que realmente sean puedan considerarse como tales singulares y característicos de la obra a ejecutar y su entorno.

Se deberá presentar la memoria y propuesta para cada uno de los apartados incluidos en los criterios subjetivos a valorar, en el caso de no presentarla en alguno de ellos, se excluirá del procedimiento de licitación.

<u>Asimismo se excluirán las propuestas que no alcancen al menos en el 50%</u> de la puntuación asignada a los criterios subjetivos

VALORACION DE LAS OFERTAS FICHERO 2 (CRITERIOS SUBJETIVOS)

OFERTA	EMPRESA	PLANIFICACIÓN OBRA Máximo 5 puntos	CONTROL DE CALIDAD Máximo 5 puntos	ESTUDIO GLOBAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Maximo 35 puntos	TOTAL PUNTOS FICHERO 1 Maximo 45 puntos
1	ALVARGONZÁLEZ CONTRATAS SA	4,50	4,00	29,00	37,50
2	ARPOSA 60 SL	4,50	4,00	18,50	27,00
3	BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO, SA (BOPRISA)	4,50	4,00	32,50	41,00





### OFERTA Nº 1 ALVARGONZALEZ CONTRATAS, S.A.

#### 1. Planificación de la obra: 4,50 puntos

Aporta justificación de los rendimientos con unos cálculos muy detallados aplicando y justificando coeficientes reductores.

Presenta un diagrama Gantt muy coherente y trabajado planificando la obra en 2 fases reflejadas en dicho diagrama. Presenta tabla de holguras y camino crítico.

#### 2. Control de calidad: 4 puntos

#### a) Plan de control de calidad: 4 puntos

Breve descripción de procedimientos propios. Presenta un PPIs muy exhaustivo y correcto y un programa de ensayos adaptado a la obra.

Presenta carta de compromiso de Laboratorio especializado.

#### 3. Estudio global de ejecución de los trabajos: 29,00 puntos

### a) Descripción de la ejecución de la obra: 9 puntos

Plantea la ejecución realizando primero la calle Antonio Machado y posteriormente la calle Leopoldo Lugones.

Divide en 5 segmentos la obra, de forma secuencial donde se producen cambios en la configuración de la obra.

Describe todo el proceso de ejecución de la obra a realizar.

#### b) Zona de acopio, instalaciones generales y vertidos: 4,50 puntos

Presenta tabla con cálculo mensual de necesidades de superficie para material.

Plantea dos zonas posibles de acopio, debiendo contar con el permiso de propietarios privados. Presenta croquis con distribución de zona de acopios, instalaciones generales.

Acondicionará una zona como punto limpio para la segregación de residuos de obra y colocará contenedores para residuos inertes, urbanos y peligrosos.

### c) Soluciones al tráfico rodado y peatonal: 4,50 puntos

Mantiene el tráfico tanto rodado como peatonal durante la ejecución de toda la obra.

Describe la propuesta dividiéndola en 4 tramos:

■8 12





Antonio Machado: Mantiene el tráfico durante todo el tiempo, aunque quitará aparcamiento presenta esquema con la solución de los tráficos, permitiendo acceso a portales, garajes y al supermercado.

PK 0+420 – 0+500, 0+680, son cruces o puntos críticos que analiza y propone soluciones para su ejecución manteniendo el tráfico rodado.

Leopoldo Lugones: intentará mantener el tráfico en todo momento, lo menciona como tramo conflictivo por el colegio y el instituto.

Travesía peatonal: describe de forma apropiada cómo lo ejecutará.

#### d) Mantenimiento de servicios existente y análisis de servicios afectados: 4,00 puntos

En primer lugar contactará con las compañías.

Menciona cómo se podría ver perjudicada cada una de las redes, siendo las más afectadas el saneamiento y el alumbrado que es donde realmente se producen los cambios.

#### e) Anticipación y afección de posibles puntos singulares durante la obra: 7,00 puntos

Menciona 12 posibles puntos singulares que se podrían ver afectaros de los cuales se consideran 6, pues los otros como el tráfico, los pasos de peatones, las canalizaciones existentes o los aparcamientos, en definitiva son puntos que ya se consideraron en apartados anteriores

#### OFERTA Nº 2 ARPOSA, 60 S.L.

### 1. Planificación de la obra: 4,50 puntos

Presenta cálculo los rendimientos, incluyendo tabla de duración de actividades y de medios propios de la empresa a adscribir a la obra, aplicando los coeficientes reductores-

El diagrama Gantt es coherente con las fases y el orden de ejecución de los trabajos. Presenta camino crítico y holguras.

#### 2. Control de calidad: 4,00 puntos

#### a) Plan de control de calidad: 4 puntos





Describe los procedimientos internos de calidad y manual de procedimiento. Presenta un PPis, instrucción y protocolos de trabajo. Presenta un programa de ensayos de laboratorio especializado muy adaptado a la obra y carta de compromiso.

### 4. Estudio global de ejecución de los trabajos: 18,50 puntos

### a) Descripción de la ejecución de la obra: 8,00 puntos

Plantea la ejecución realizando primero la calle Antonio Machado y posteriormente la calle Leopoldo Lugones.

Describe todo el proceso de ejecución de la obra, copiando datos de la memoria del proyecto. Hace una descripción general de la obra, pavimentos, separadores, incluye gráficos explicativos.

#### b) Zona de acopio, instalaciones generales y vertidos: 3,00 puntos

Presenta tabla con cálculo de necesidades de material a suministrar.

Plantea zonas de aparcamiento para los acopios, instalaciones y vertidos, si bien no se considera la mejor opción por ocupar plazas que ahora son necesarias.

Propone los almacenes de los que dispone a 2Km para los vestuarios de personal,

Hace cálculo de gestión de residuos, ubicando los contenedores en las mismas zonas.

#### c) Soluciones al tráfico rodado y peatonal: 2,00 puntos

Mantiene el tráfico tanto rodado como peatonal durante la ejecución de toda la obra.

Propone realizar los cruces peatonales por mitades.

Aunque menciona la necesidad de dejar acceso a garajes y las obras que están en ejecución, no entra en detalle para la obra a realizar siendo muy genérico.

#### d) Mantenimiento de servicios existente y análisis de servicios afectados: 3,50 puntos

Expone que conforme al proyecto sólo se afectará al alumbrado y el saneamiento por la necesidad de ajustar los sumideros. Menciona lo presupuestado como posibles servicios afectados pero sin plantear posibles soluciones.

#### e) Anticipación y afección de posibles puntos singulares durante la obra: 2,00 puntos

Menciona 10 posibles puntos singulares que se podrían ver afectaros de los cuales se consideran 3, pues los otros como el tráfico, los pasos de peatones, las canalizaciones existentes, los remates o drenajes, en definitiva son puntos que ya se consideraron en apartados anteriores o son propios de la ejecución de las obras.





#### OFERTA Nº 3 BOPRISA.

### 1. Planificación de la obra: 4,50 puntos

Aporta justificación de los rendimientos con unos cálculos muy detallados aplicando y justificando coeficientes reductores.

Presenta un diagrama Gantt muy coherente y trabajado planificando la obra en 2 fases reflejadas en dicho diagrama. Presenta tabla de holguras y camino crítico.

#### 2. Control de calidad: 4 puntos

#### a) Plan de control de calidad: 4 puntos

Breve descripción de procedimientos propios. Presenta un PPIs muy exhaustivo y correcto y un programa de ensayos adaptado a la obra.

Presenta carta de compromiso de Laboratorio especializado.

#### 3. Estudio global de ejecución de los trabajos: 32,50 puntos

#### a) Descripción de la ejecución de la obra: 9 puntos

Plantea la ejecución realizando primero la calle Antonio Machado y posteriormente la calle Leopoldo Lugones.

Presenta una descripción detallada de la obra a ejecutar en cada una de las fases.

### b) Zona de acopio, instalaciones generales y vertidos: 4,50 puntos

Propone la ocupación de una parcela de la es propietario que se encuentra en las inmediaciones de la obra para acopios, instalaciones y vertidos.

Realiza los cálculos de residuos generados, llevando parte de ellos a la cantera de Venta de la Salve, y para el material fresado lo llevará a su propia planta de aglomerado para reciclarlo y una vez certificada su idoneidad, volver a utilizarlo.

#### c) Soluciones al tráfico rodado y peatonal: 4,50 puntos

Mantiene el tráfico tanto rodado como peatonal durante la ejecución de toda la obra.





Menciona 10 tipos de elementos distintos protección en función de la zona en la que actúe. Existirá un operario en la obra para ayuda de personas con movilidad reducida. Marca en plano las posibles zonas afectadas de tráfico.

### d) Mantenimiento de servicios existente y análisis de servicios afectados: 4,50 puntos

En primer lugar contactará con las compañías.

Menciona como servicios que realmente se afectan el alumbrado y posiblemente EDP. Mantendrá contacto con la empresa que está ejecutando la obra del Bulevar por si se modificaran las instalaciones y afectara su ámbito de actuación.

Menciona cómo se podría ver perjudicada cada una de las redes, siendo las más afectadas el saneamiento y el alumbrado que es donde realmente se producen los cambios. Presenta esquemas con las afecciones.

#### e) Anticipación y afección de posibles puntos singulares durante la obra: 10,00 puntos

Menciona 11 posibles puntos singulares que se podrían ver afectaros de los cuales se consideran 10, dando posibles soluciones a los mismos. Uno de ellos no se considera pues plantea el cambio en el ancho del carril bici lo cual resulta inviable. Presenta plano con los puntos críticos que plantea.